~~FDFD~~

DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

No. 432

Cartagena de Indias, abril 24 de 2025

Señores
CARIBE PLAZA CENTRO COMERCIAL
La ciudad

ASUNTO: Campaña de sensibilización para el buen uso de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena.

Reciba usted un cordial saludo por parte del equipo de trabajo de DISTRISEGURIDAD.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS, que contempla la Línea Estratégica 1. Seguridad Humana, e incluye el componente impulsor de avance denominado Seguridad Ciudadana y Orden Público, DISTRISEGURIDAD orientó recursos financieros del presupuesto para la optimización del funcionamiento de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena de Indias.

El proyecto de optimización en mención incluye en su alcance, entre otros aspectos, **la puesta en marcha de una campaña de promoción, divulgación y sensibilización acerca del buen uso de la Línea 123 de Cartagena**. La campaña abarca el diseño, diagramación e impresión de una cartilla pedagógica, el desarrollo de actividades de promoción y divulgación en redes sociales, **así como la realización de jornadas pedagógicas acerca del buen uso de la línea de emergencias, en sitios de interés con amplia afluencia de visitantes y residentes de la ciudad.**

En este orden de ideas, me dirijo a usted muy formal y respetuosamente para solicitarle su autorización para la realización de un día de jornada pedagógica en el centro comercial. La jornada consiste en la ubicación de un stand institucional (sin alcances comerciales) en un sitio estratégico del lugar, que se complementa con la entrega de material impreso institucional y charlas pedagógicas impartidas por personal de DISTRISEGURIDAD. Las jornadas se realizarán en varios sitios de la ciudad, entre el 22 de abril y el 22 de mayo del año en curso (días hábiles), razón por la cual lo invitamos a unirse a la iniciativa en la fecha que usted estime más conveniente. Para la coordinación de la actividad, será contactado por un servidor de DISTRISEGURIDAD, a quien podrá manifestarle su voluntad de realizar la jornada, y agendar una fecha en caso de aceptación de la propuesta.

Agradecemos de antemano por la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

JAIME HERNANDEZ AMÍN
Director General

Proyectó: Carlos II Barrera Sánchez, Apoyo Operativo
Revisó: Julio Devoz, Director Operativo

DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

No.433

Cartagena de Indias, abril 24 de 2025

Señores
CENTRO COMERCIAL PASEO DE LA CASTELLANA
La ciudad

ASUNTO: Campaña de sensibilización para el buen uso de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena.

Reciba usted un cordial saludo por parte del equipo de trabajo de DISTRISEGURIDAD.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS, que contempla la Línea Estratégica 1. Seguridad Humana, e incluye el componente impulsor de avance denominado Seguridad Ciudadana y Orden Público, DISTRISEGURIDAD orientó recursos financieros del presupuesto para la optimización del funcionamiento de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena de Indias.

El proyecto de optimización en mención incluye en su alcance, entre otros aspectos, **la puesta en marcha de una campaña de promoción, divulgación y sensibilización acerca del buen uso de la Línea 123 de Cartagena**. La campaña abarca el diseño, diagramación e impresión de una cartilla pedagógica, el desarrollo de actividades de promoción y divulgación en redes sociales, **así como la realización de jornadas pedagógicas acerca del buen uso de la línea de emergencias, en sitios de interés con amplia afluencia de visitantes y residentes de la ciudad.**

En este orden de ideas, me dirijo a usted muy formal y respetuosamente para solicitarle su autorización para la realización de un día de jornada pedagógica en el centro comercial. La jornada consiste en la ubicación de un stand institucional (sin alcances comerciales) en un sitio estratégico del lugar, que se complementa con la entrega de material impreso institucional y charlas pedagógicas impartidas por personal de DISTRISEGURIDAD. Las jornadas se realizarán en varios sitios de la ciudad, entre el 22 de abril y el 22 de mayo del año en curso (días hábiles), razón por la cual lo invitamos a unirse a la iniciativa en la fecha que usted estime más conveniente. Para la coordinación de la actividad, será contactado por un servidor de DISTRISEGURIDAD, a quien podrá manifestarle su voluntad de realizar la jornada, y agendar una fecha en caso de aceptación de la propuesta.

Agradecemos de antemano por la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

JAIME HERNANDEZ AMÍN
Director General

Proyectó: Carlos II Barrera Sánchez, Apoyo Operativo
Revisó: Julio Devoz, Director Operativo

FDFD

DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

No. 434

Cartagena de Indias, abril 24 de 2025

Señores
PLAZA BOCAGRANDE CENTRO COMERCIAL
La ciudad

ASUNTO: Campaña de sensibilización para el buen uso de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena.

Reciba usted un cordial saludo por parte del equipo de trabajo de DISTRISEGURIDAD.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS, que contempla la Línea Estratégica 1. Seguridad Humana, e incluye el componente impulsor de avance denominado Seguridad Ciudadana y Orden Público, DISTRISEGURIDAD orientó recursos financieros del presupuesto para la optimización del funcionamiento de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena de Indias.

El proyecto de optimización en mención incluye en su alcance, entre otros aspectos, **la puesta en marcha de una campaña de promoción, divulgación y sensibilización acerca del buen uso de la Línea 123 de Cartagena**. La campaña abarca el diseño, diagramación e impresión de una cartilla pedagógica, el desarrollo de actividades de promoción y divulgación en redes sociales, **así como la realización de jornadas pedagógicas acerca del buen uso de la línea de emergencias, en sitios de interés con amplia afluencia de visitantes y residentes de la ciudad.**

En este orden de ideas, me dirijo a usted muy formal y respetuosamente para solicitarle su autorización para la realización de un día de jornada pedagógica en el centro comercial. La jornada consiste en la ubicación de un stand institucional (sin alcances comerciales) en un sitio estratégico del lugar, que se complementa con la entrega de material impreso institucional y charlas pedagógicas impartidas por personal de DISTRISEGURIDAD. Las jornadas se realizarán en varios sitios de la ciudad, entre el 22 de abril y el 22 de mayo del año en curso (días hábiles), razón por la cual lo invitamos a unirse a la iniciativa en la fecha que usted estime más conveniente. Para la coordinación de la actividad, será contactado por un servidor de DISTRISEGURIDAD, a quien podrá manifestarle su voluntad de realizar la jornada, y agendar una fecha en caso de aceptación de la propuesta.

Agradecemos de antemano por la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

JAIME HERNÁNDEZ AMÍN
Director General

Proyectó: Carlos II Barrera Sánchez, Apoyo Operativo
Revisó: Julio Devoz, Director Operativo

DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

No.435

Cartagena de Indias, abril 24 de 2025

Señores
MALL PLAZA EL CASTILLO
La ciudad

ASUNTO: Campaña de sensibilización para el buen uso de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena.

Reciba usted un cordial saludo por parte del equipo de trabajo de DISTRISEGURIDAD.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS, que contempla la Línea Estratégica 1. Seguridad Humana, e incluye el componente impulsor de avance denominado Seguridad Ciudadana y Orden Público, DISTRISEGURIDAD orientó recursos financieros del presupuesto para la optimización del funcionamiento de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena de Indias.

El proyecto de optimización en mención incluye en su alcance, entre otros aspectos, **la puesta en marcha de una campaña de promoción, divulgación y sensibilización acerca del buen uso de la Línea 123 de Cartagena**. La campaña abarca el diseño, diagramación e impresión de una cartilla pedagógica, el desarrollo de actividades de promoción y divulgación en redes sociales, **así como la realización de jornadas pedagógicas acerca del buen uso de la línea de emergencias, en sitios de interés con amplia afluencia de visitantes y residentes de la ciudad.**

En este orden de ideas, me dirijo a usted muy formal y respetuosamente para solicitarle su autorización para la realización de un día de jornada pedagógica en el centro comercial. La jornada consiste en la ubicación de un stand institucional (sin alcances comerciales) en un sitio estratégico del lugar, que se complementa con la entrega de material impreso institucional y charlas pedagógicas impartidas por personal de DISTRISEGURIDAD. Las jornadas se realizarán en varios sitios de la ciudad, entre el 22 de abril y el 22 de mayo del año en curso (días hábiles), razón por la cual lo invitamos a unirse a la iniciativa en la fecha que usted estime más conveniente. Para la coordinación de la actividad, será contactado por un servidor de DISTRISEGURIDAD, a quien podrá manifestarle su voluntad de realizar la jornada, y agendar una fecha en caso de aceptación de la propuesta.

Agradecemos de antemano por la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

JAIME HERNÁNDEZ AMÍN
Director General

Proyectó: Carlos II Barrera Sánchez, Apoyo Operativo
Revisó: Julio Devoz, Director Operativo

FDFD

DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

No. 436

Cartagena de Indias, abril 24 de 2025

Señores
CENTRO COMERCIAL LA SERREZUELA
La ciudad

ASUNTO: Campaña de sensibilización para el buen uso de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena.

Reciba usted un cordial saludo por parte del equipo de trabajo de DISTRISEGURIDAD.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS, que contempla la Línea Estratégica 1. Seguridad Humana, e incluye el componente impulsor de avance denominado Seguridad Ciudadana y Orden Público, DISTRISEGURIDAD orientó recursos financieros del presupuesto para la optimización del funcionamiento de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena de Indias.

El proyecto de optimización en mención incluye en su alcance, entre otros aspectos, **la puesta en marcha de una campaña de promoción, divulgación y sensibilización acerca del buen uso de la Línea 123 de Cartagena**. La campaña abarca el diseño, diagramación e impresión de una cartilla pedagógica, el desarrollo de actividades de promoción y divulgación en redes sociales, **así como la realización de jornadas pedagógicas acerca del buen uso de la línea de emergencias, en sitios de interés con amplia afluencia de visitantes y residentes de la ciudad.**

En este orden de ideas, me dirijo a usted muy formal y respetuosamente para solicitarle su autorización para la realización de un día de jornada pedagógica en el centro comercial. La jornada consiste en la ubicación de un stand institucional (sin alcances comerciales) en un sitio estratégico del lugar, que se complementa con la entrega de material impreso institucional y charlas pedagógicas impartidas por personal de DISTRISEGURIDAD. Las jornadas se realizarán en varios sitios de la ciudad, entre el 22 de abril y el 22 de mayo del año en curso (días hábiles), razón por la cual lo invitamos a unirse a la iniciativa en la fecha que usted estime más conveniente. Para la coordinación de la actividad, será contactado por un servidor de DISTRISEGURIDAD, a quien podrá manifestarle su voluntad de realizar la jornada, y agendar una fecha en caso de aceptación de la propuesta.

Agradecemos de antemano por la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

JAIME HERNANDEZ AMÍN
Director General

Proyectó: Carlos II Barrera Sánchez, Apoyo Operativo
Revisó: Julio Devoz, Director Operativo

DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

No. 437

Cartagena de Indias, abril 24 de 2025

Señores
SUPERCENTRO LOS EJECUTIVOS
La ciudad

ASUNTO: Campaña de sensibilización para el buen uso de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena.

Reciba usted un cordial saludo por parte del equipo de trabajo de DISTRISEGURIDAD.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS, que contempla la Línea Estratégica 1. Seguridad Humana, e incluye el componente impulsor de avance denominado Seguridad Ciudadana y Orden Público, DISTRISEGURIDAD orientó recursos financieros del presupuesto para la optimización del funcionamiento de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena de Indias.

El proyecto de optimización en mención incluye en su alcance, entre otros aspectos, **la puesta en marcha de una campaña de promoción, divulgación y sensibilización acerca del buen uso de la Línea 123 de Cartagena**. La campaña abarca el diseño, diagramación e impresión de una cartilla pedagógica, el desarrollo de actividades de promoción y divulgación en redes sociales, **así como la realización de jornadas pedagógicas acerca del buen uso de la línea de emergencias, en sitios de interés con amplia afluencia de visitantes y residentes de la ciudad.**

En este orden de ideas, me dirijo a usted muy formal y respetuosamente para solicitarle su autorización para la realización de un día de jornada pedagógica en el centro comercial. La jornada consiste en la ubicación de un stand institucional (sin alcances comerciales) en un sitio estratégico del lugar, que se complementa con la entrega de material impreso institucional y charlas pedagógicas impartidas por personal de DISTRISEGURIDAD. Las jornadas se realizarán en varios sitios de la ciudad, entre el 22 de abril y el 22 de mayo del año en curso (días hábiles), razón por la cual lo invitamos a unirse a la iniciativa en la fecha que usted estime más conveniente. Para la coordinación de la actividad, será contactado por un servidor de DISTRISEGURIDAD, a quien podrá manifestarle su voluntad de realizar la jornada, y agendar una fecha en caso de aceptación de la propuesta.

Agradecemos de antemano por la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

JAIME HERNÁNDEZ AMÍN
Director General

Proyectó: Carlos II Barrera Sánchez, Apoyo Operativo
Revisó: Julio Devoz, Director Operativo

FDFD

DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

No.438

Cartagena de Indias, abril 24 de 2025

Señores
MULTICENTRO LA PLAZUELA
La ciudad

ASUNTO: Campaña de sensibilización para el buen uso de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena.

Reciba usted un cordial saludo por parte del equipo de trabajo de DISTRISEGURIDAD.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS, que contempla la Línea Estratégica 1. Seguridad Humana, e incluye el componente impulsor de avance denominado Seguridad Ciudadana y Orden Público, DISTRISEGURIDAD orientó recursos financieros del presupuesto para la optimización del funcionamiento de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena de Indias.

El proyecto de optimización en mención incluye en su alcance, entre otros aspectos, **la puesta en marcha de una campaña de promoción, divulgación y sensibilización acerca del buen uso de la Línea 123 de Cartagena**. La campaña abarca el diseño, diagramación e impresión de una cartilla pedagógica, el desarrollo de actividades de promoción y divulgación en redes sociales, **así como la realización de jornadas pedagógicas acerca del buen uso de la línea de emergencias, en sitios de interés con amplia afluencia de visitantes y residentes de la ciudad.**

En este orden de ideas, me dirijo a usted muy formal y respetuosamente para solicitarle su autorización para la realización de un día de jornada pedagógica en el centro comercial. La jornada consiste en la ubicación de un stand institucional (sin alcances comerciales) en un sitio estratégico del lugar, que se complementa con la entrega de material impreso institucional y charlas pedagógicas impartidas por personal de DISTRISEGURIDAD. Las jornadas se realizarán en varios sitios de la ciudad, entre el 22 de abril y el 22 de mayo del año en curso (días hábiles), razón por la cual lo invitamos a unirse a la iniciativa en la fecha que usted estime más conveniente. Para la coordinación de la actividad, será contactado por un servidor de DISTRISEGURIDAD, a quien podrá manifestarle su voluntad de realizar la jornada, y agendar una fecha en caso de aceptación de la propuesta.

Agradecemos de antemano por la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

JAIME HERNÁNDEZ AMÍN
Director General

Proyectó: Carlos II Barrera Sánchez, Apoyo Operativo
Revisó: Julio Devoz, Director Operativo

DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

No. 439

Cartagena de Indias, abril 24 de 2025

Señores
LAS RAMBLAS PLAZA COMERCIAL
La ciudad

ASUNTO: Campaña de sensibilización para el buen uso de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena.

Reciba usted un cordial saludo por parte del equipo de trabajo de DISTRISEGURIDAD.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS, que contempla la Línea Estratégica 1. Seguridad Humana, e incluye el componente impulsor de avance denominado Seguridad Ciudadana y Orden Público, DISTRISEGURIDAD orientó recursos financieros del presupuesto para la optimización del funcionamiento de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena de Indias.

El proyecto de optimización en mención incluye en su alcance, entre otros aspectos, **la puesta en marcha de una campaña de promoción, divulgación y sensibilización acerca del buen uso de la Línea 123 de Cartagena**. La campaña abarca el diseño, diagramación e impresión de una cartilla pedagógica, el desarrollo de actividades de promoción y divulgación en redes sociales, **así como la realización de jornadas pedagógicas acerca del buen uso de la línea de emergencias, en sitios de interés con amplia afluencia de visitantes y residentes de la ciudad.**

En este orden de ideas, me dirijo a usted muy formal y respetuosamente para solicitarle su autorización para la realización de un día de jornada pedagógica en el centro comercial. La jornada consiste en la ubicación de un stand institucional (sin alcances comerciales) en un sitio estratégico del lugar, que se complementa con la entrega de material impreso institucional y charlas pedagógicas impartidas por personal de DISTRISEGURIDAD. Las jornadas se realizarán en varios sitios de la ciudad, entre el 22 de abril y el 22 de mayo del año en curso (días hábiles), razón por la cual lo invitamos a unirse a la iniciativa en la fecha que usted estime más conveniente. Para la coordinación de la actividad, será contactado por un servidor de DISTRISEGURIDAD, a quien podrá manifestarle su voluntad de realizar la jornada, y agendar una fecha en caso de aceptación de la propuesta.

Agradecemos de antemano por la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

JAIME HERNÁNDEZ AMÍN
Director General

Proyectó: Carlos II Barrera Sánchez, Apoyo Operativo
Revisó: Julio Devoz, Director Operativo

FDFD

DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

No.440

Cartagena de Indias, abril 24 de 2025

Señores
CENTRO COMERCIAL NAO Fun + Shopping
La ciudad

ASUNTO: Campaña de sensibilización para el buen uso de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena.

Reciba usted un cordial saludo por parte del equipo de trabajo de DISTRISEGURIDAD.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS, que contempla la Línea Estratégica 1. Seguridad Humana, e incluye el componente impulsor de avance denominado Seguridad Ciudadana y Orden Público, DISTRISEGURIDAD orientó recursos financieros del presupuesto para la optimización del funcionamiento de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena de Indias.

El proyecto de optimización en mención incluye en su alcance, entre otros aspectos, **la puesta en marcha de una campaña de promoción, divulgación y sensibilización acerca del buen uso de la Línea 123 de Cartagena**. La campaña abarca el diseño, diagramación e impresión de una cartilla pedagógica, el desarrollo de actividades de promoción y divulgación en redes sociales, **así como la realización de jornadas pedagógicas acerca del buen uso de la línea de emergencias, en sitios de interés con amplia afluencia de visitantes y residentes de la ciudad.**

En este orden de ideas, me dirijo a usted muy formal y respetuosamente para solicitarle su autorización para la realización de un día de jornada pedagógica en el centro comercial. La jornada consiste en la ubicación de un stand institucional (sin alcances comerciales) en un sitio estratégico del lugar, que se complementa con la entrega de material impreso institucional y charlas pedagógicas impartidas por personal de DISTRISEGURIDAD. Las jornadas se realizarán en varios sitios de la ciudad, entre el 22 de abril y el 22 de mayo del año en curso (días hábiles), razón por la cual lo invitamos a unirse a la iniciativa en la fecha que usted estime más conveniente. Para la coordinación de la actividad, será contactado por un servidor de DISTRISEGURIDAD, a quien podrá manifestarle su voluntad de realizar la jornada, y agendar una fecha en caso de aceptación de la propuesta.

Agradecemos de antemano por la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

JAIME HERNANDEZ AMÍN
Director General

Proyectó: Carlos II Barrera Sánchez, Apoyo Operativo
Revisó: Julio Devoz, Director Operativo

DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

No. 441

Cartagena de Indias, abril 24 de 2025

Señores
CENTRO COMERCIAL LA GRAN MANZANA
La ciudad

ASUNTO: Campaña de sensibilización para el buen uso de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena.

Reciba usted un cordial saludo por parte del equipo de trabajo de DISTRISEGURIDAD.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS, que contempla la Línea Estratégica 1. Seguridad Humana, e incluye el componente impulsor de avance denominado Seguridad Ciudadana y Orden Público, DISTRISEGURIDAD orientó recursos financieros del presupuesto para la optimización del funcionamiento de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena de Indias.

El proyecto de optimización en mención incluye en su alcance, entre otros aspectos, **la puesta en marcha de una campaña de promoción, divulgación y sensibilización acerca del buen uso de la Línea 123 de Cartagena**. La campaña abarca el diseño, diagramación e impresión de una cartilla pedagógica, el desarrollo de actividades de promoción y divulgación en redes sociales, **así como la realización de jornadas pedagógicas acerca del buen uso de la línea de emergencias, en sitios de interés con amplia afluencia de visitantes y residentes de la ciudad.**

En este orden de ideas, me dirijo a usted muy formal y respetuosamente para solicitarle su autorización para la realización de un día de jornada pedagógica en el centro comercial. La jornada consiste en la ubicación de un stand institucional (sin alcances comerciales) en un sitio estratégico del lugar, que se complementa con la entrega de material impreso institucional y charlas pedagógicas impartidas por personal de DISTRISEGURIDAD. Las jornadas se realizarán en varios sitios de la ciudad, entre el 22 de abril y el 22 de mayo del año en curso (días hábiles), razón por la cual lo invitamos a unirse a la iniciativa en la fecha que usted estime más conveniente. Para la coordinación de la actividad, será contactado por un servidor de DISTRISEGURIDAD, a quien podrá manifestarle su voluntad de realizar la jornada, y agendar una fecha en caso de aceptación de la propuesta.

Agradecemos de antemano por la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

JAIME HERNÁNDEZ AMÍN
Director General

Proyectó: Carlos II Barrera Sánchez, Apoyo Operativo
Revisó: Julio Devoz, Director Operativc

FDFD

DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

No. 442

Cartagena de Indias, abril 24 de 2025

Señores
CENTRO COMERCIAL SAN FERNANDO
La ciudad

ASUNTO: Campaña de sensibilización para el buen uso de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena.

Reciba usted un cordial saludo por parte del equipo de trabajo de DISTRISEGURIDAD.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS, que contempla la Línea Estratégica 1. Seguridad Humana, e incluye el componente impulsor de avance denominado Seguridad Ciudadana y Orden Público, DISTRISEGURIDAD orientó recursos financieros del presupuesto para la optimización del funcionamiento de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena de Indias.

El proyecto de optimización en mención incluye en su alcance, entre otros aspectos, **la puesta en marcha de una campaña de promoción, divulgación y sensibilización acerca del buen uso de la Línea 123 de Cartagena**. La campaña abarca el diseño, diagramación e impresión de una cartilla pedagógica, el desarrollo de actividades de promoción y divulgación en redes sociales, **así como la realización de jornadas pedagógicas acerca del buen uso de la línea de emergencias, en sitios de interés con amplia afluencia de visitantes y residentes de la ciudad.**

En este orden de ideas, me dirijo a usted muy formal y respetuosamente para solicitarle su autorización para la realización de un día de jornada pedagógica en el centro comercial. La jornada consiste en la ubicación de un stand institucional (sin alcances comerciales) en un sitio estratégico del lugar, que se complementa con la entrega de material impreso institucional y charlas pedagógicas impartidas por personal de DISTRISEGURIDAD. Las jornadas se realizarán en varios sitios de la ciudad, entre el 22 de abril y el 22 de mayo del año en curso (días hábiles), razón por la cual lo invitamos a unirse a la iniciativa en la fecha que usted estime más conveniente. Para la coordinación de la actividad, será contactado por un servidor de DISTRISEGURIDAD, a quien podrá manifestarle su voluntad de realizar la jornada, y agendar una fecha en caso de aceptación de la propuesta.

Agradecemos de antemano por la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

JAIME HERNANDEZ AMÍN
Director General

Proyectó: Carlos II Barrera Sánchez, Apoyo Operativo
Revisó: Julio Devoz, Director Operativo

DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

No. 443

Cartagena de Indias, abril 24 de 2025

Señores
CASTILLO DE SAN FELIPE
La ciudad

ASUNTO: Campaña de sensibilización para el buen uso de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena.

Reciba usted un cordial saludo por parte del equipo de trabajo de DISTRISEGURIDAD.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS, que contempla la Línea Estratégica 1. Seguridad Humana, e incluye el componente impulsor de avance denominado Seguridad Ciudadana y Orden Público, DISTRISEGURIDAD orientó recursos financieros del presupuesto para la optimización del funcionamiento de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena de Indias.

El proyecto de optimización en mención incluye en su alcance, entre otros aspectos, **la puesta en marcha de una campaña de promoción, divulgación y sensibilización acerca del buen uso de la Línea 123 de Cartagena**. La campaña abarca el diseño, diagramación e impresión de una cartilla pedagógica, el desarrollo de actividades de promoción y divulgación en redes sociales, **así como la realización de jornadas pedagógicas acerca del buen uso de la línea de emergencias, en sitios de interés con amplia afluencia de visitantes y residentes de la ciudad.**

En este orden de ideas, me dirijo a usted muy formal y respetuosamente para solicitarle su autorización para la realización de un día de jornada pedagógica en el Castillo de San Felipe. La jornada consiste en la ubicación de un stand institucional (sin alcances comerciales) en un sitio estratégico del lugar, que se complementa con la entrega de material impreso institucional y charlas pedagógicas impartidas por personal de DISTRISEGURIDAD. Las jornadas se realizarán en varios sitios de la ciudad, entre el 22 de abril y el 22 de mayo del año en curso (días hábiles), razón por la cual lo invitamos a unirse a la iniciativa en la fecha que usted estime más conveniente. Para la coordinación de la actividad, será contactado por un servidor de DISTRISEGURIDAD, a quien podrá manifestarle su voluntad de realizar la jornada, y agendar una fecha en caso de aceptación de la propuesta.

Agradecemos de antemano por la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

JAIME HERNANDEZ AMÍN
Director General

Proyectó: Carlos II Barrera Sánchez, Apoyo Operativo
Revisó: Julio Devoz, Director Operativo

FDFD

DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

No. 444

Cartagena de Indias, abril 24 de 2025

Señores
MUELLE DE LA BODEGUITA
La ciudad

ASUNTO: Campaña de sensibilización para el buen uso de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena.

Reciba usted un cordial saludo por parte del equipo de trabajo de DISTRISEGURIDAD.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS, que contempla la Línea Estratégica 1. Seguridad Humana, e incluye el componente impulsor de avance denominado Seguridad Ciudadana y Orden Público, DISTRISEGURIDAD orientó recursos financieros del presupuesto para la optimización del funcionamiento de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena de Indias.

El proyecto de optimización en mención incluye en su alcance, entre otros aspectos, **la puesta en marcha de una campaña de promoción, divulgación y sensibilización acerca del buen uso de la Línea 123 de Cartagena**. La campaña abarca el diseño, diagramación e impresión de una cartilla pedagógica, el desarrollo de actividades de promoción y divulgación en redes sociales, **así como la realización de jornadas pedagógicas acerca del buen uso de la línea de emergencias, en sitios de interés con amplia afluencia de visitantes y residentes de la ciudad.**

En este orden de ideas, me dirijo a usted muy formal y respetuosamente para solicitarle su autorización para la realización de un día de jornada pedagógica en el muelle. La jornada consiste en la ubicación de un stand institucional (sin alcances comerciales) en un sitio estratégico del lugar, que se complementa con la entrega de material impreso institucional y charlas pedagógicas impartidas por personal de DISTRISEGURIDAD. Las jornadas se realizarán en varios sitios de la ciudad, entre el 22 de abril y el 22 de mayo del año en curso (días hábiles), razón por la cual lo invitamos a unirse a la iniciativa en la fecha que usted estime más conveniente. Para la coordinación de la actividad, será contactado por un servidor de DISTRISEGURIDAD, a quien podrá manifestarle su voluntad de realizar la jornada, y agendar una fecha en caso de aceptación de la propuesta.

Agradecemos de antemano por la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

JAIME HERNÁNDEZ AMÍN
Director General

Proyectó: Carlos II Barrera Sánchez, Apoyo Operativo
Revisó: Julio Devoz, Director Operativo

DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

No.445

Cartagena de Indias, abril 24 de 2025

Señores
TERMINAL DE TRANSPORTE DE CARTAGENA
La ciudad

ASUNTO: Campaña de sensibilización para el buen uso de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena.

Reciba usted un cordial saludo por parte del equipo de trabajo de DISTRISEGURIDAD.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS, que contempla la Línea Estratégica 1. Seguridad Humana, e incluye el componente impulsor de avance denominado Seguridad Ciudadana y Orden Público, DISTRISEGURIDAD orientó recursos financieros del presupuesto para la optimización del funcionamiento de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena de Indias.

El proyecto de optimización en mención incluye en su alcance, entre otros aspectos, **la puesta en marcha de una campaña de promoción, divulgación y sensibilización acerca del buen uso de la Línea 123 de Cartagena**. La campaña abarca el diseño, diagramación e impresión de una cartilla pedagógica, el desarrollo de actividades de promoción y divulgación en redes sociales, **así como la realización de jornadas pedagógicas acerca del buen uso de la línea de emergencias, en sitios de interés con amplia afluencia de visitantes y residentes de la ciudad.**

En este orden de ideas, me dirijo a usted muy formal y respetuosamente para solicitarle su autorización para la realización de un día de jornada pedagógica en el terminal de transporte. La jornada consiste en la ubicación de un stand institucional (sin alcances comerciales) en un sitio estratégico del lugar, que se complementa con la entrega de material impreso institucional y charlas pedagógicas impartidas por personal de DISTRISEGURIDAD. Las jornadas se realizarán en varios sitios de la ciudad, entre el 22 de abril y el 22 de mayo del año en curso (días hábiles), razón por la cual lo invitamos a unirse a la iniciativa en la fecha que usted estime más conveniente. Para la coordinación de la actividad, será contactado por un servidor de DISTRISEGURIDAD, a quien podrá manifestarle su voluntad de realizar la jornada, y agendar una fecha en caso de aceptación de la propuesta.

Agradecemos de antemano por la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

JAIME HERNANDEZ AMÍN
Director General

Proyectó: Carlos II Barrera Sánchez, Apoyo Operativo
Revisó: Julio Devoz, Director Operativo

FDFD

DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

No. 446

Cartagena de Indias, abril 24 de 2025

Señores
AEROPUERTO INTERNACIONAL RAFAEL NÚÑEZ
La ciudad

ASUNTO: Campaña de sensibilización para el buen uso de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena.

Reciba usted un cordial saludo por parte del equipo de trabajo de DISTRISEGURIDAD.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS, que contempla la Línea Estratégica 1. Seguridad Humana, e incluye el componente impulsor de avance denominado Seguridad Ciudadana y Orden Público, DISTRISEGURIDAD orientó recursos financieros del presupuesto para la optimización del funcionamiento de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena de Indias.

El proyecto de optimización en mención incluye en su alcance, entre otros aspectos, **la puesta en marcha de una campaña de promoción, divulgación y sensibilización acerca del buen uso de la Línea 123 de Cartagena**. La campaña abarca el diseño, diagramación e impresión de una cartilla pedagógica, el desarrollo de actividades de promoción y divulgación en redes sociales, **así como la realización de jornadas pedagógicas acerca del buen uso de la línea de emergencias, en sitios de interés con amplia afluencia de visitantes y residentes de la ciudad.**

En este orden de ideas, me dirijo a usted muy formal y respetuosamente para solicitarle su autorización para la realización de un día de jornada pedagógica en el aeropuerto. La jornada consiste en la ubicación de un stand institucional (sin alcances comerciales) en un sitio estratégico del lugar, que se complementa con la entrega de material impreso institucional y charlas pedagógicas impartidas por personal de DISTRISEGURIDAD. Las jornadas se realizarán en varios sitios de la ciudad, entre el 22 de abril y el 22 de mayo del año en curso (días hábiles), razón por la cual lo invitamos a unirse a la iniciativa en la fecha que usted estime más conveniente. Para la coordinación de la actividad, será contactado por un servidor de DISTRISEGURIDAD, a quien podrá manifestarle su voluntad de realizar la jornada, y agendar una fecha en caso de aceptación de la propuesta.

Agradecemos de antemano por la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

JAIME HERNÁNDEZ AMÍN
Director General

Proyectó: Carlos II Barrera Sánchez, Apoyo Operativo
Revisó: Julio Devoz, Director Operativo

DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

No. 447

Cartagena de Indias, abril 24 de 2025

Señores
MERCADO DE BAZURTO
La ciudad

ASUNTO: Campaña de sensibilización para el buen uso de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena.

Reciba usted un cordial saludo por parte del equipo de trabajo de DISTRISEGURIDAD.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS, que contempla la Línea Estratégica 1. Seguridad Humana, e incluye el componente impulsor de avance denominado Seguridad Ciudadana y Orden Público, DISTRISEGURIDAD orientó recursos financieros del presupuesto para la optimización del funcionamiento de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena de Indias.

El proyecto de optimización en mención incluye en su alcance, entre otros aspectos, **la puesta en marcha de una campaña de promoción, divulgación y sensibilización acerca del buen uso de la Línea 123 de Cartagena**. La campaña abarca el diseño, diagramación e impresión de una cartilla pedagógica, el desarrollo de actividades de promoción y divulgación en redes sociales, **así como la realización de jornadas pedagógicas acerca del buen uso de la línea de emergencias, en sitios de interés con amplia afluencia de visitantes y residentes de la ciudad.**

En este orden de ideas, me dirijo a usted muy formal y respetuosamente para solicitarle su autorización para la realización de un día de jornada pedagógica en el mercado. La jornada consiste en la ubicación de un stand institucional (sin alcances comerciales) en un sitio estratégico del lugar, que se complementa con la entrega de material impreso institucional y charlas pedagógicas impartidas por personal de DISTRISEGURIDAD. Las jornadas se realizarán en varios sitios de la ciudad, entre el 22 de abril y el 22 de mayo del año en curso (días hábiles), razón por la cual lo invitamos a unirse a la iniciativa en la fecha que usted estime más conveniente. Para la coordinación de la actividad, será contactado por un servidor de DISTRISEGURIDAD, a quien podrá manifestarle su voluntad de realizar la jornada, y agendar una fecha en caso de aceptación de la propuesta.

Agradecemos de antemano por la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

JAIME HERNÁNDEZ AMÍN
Director General

Proyectó: Carlos II Barrera Sánchez, Apoyo Operativo
Revisó: Julio Devoz, Director Operativo

FDFD

DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

No. 448

Cartagena de Indias, abril 24 de 2025

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RAFAEL NÚÑEZ
La ciudad

ASUNTO: Campaña de sensibilización para el buen uso de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena.

Reciba usted un cordial saludo por parte del equipo de trabajo de DISTRISEGURIDAD.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS, que contempla la Línea Estratégica 1. Seguridad Humana, e incluye el componente impulsor de avance denominado Seguridad Ciudadana y Orden Público, DISTRISEGURIDAD orientó recursos financieros del presupuesto para la optimización del funcionamiento de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena de Indias.

El proyecto de optimización en mención incluye en su alcance, entre otros aspectos, **la puesta en marcha de una campaña de promoción, divulgación y sensibilización acerca del buen uso de la Línea 123 de Cartagena**. La campaña abarca el diseño, diagramación e impresión de una cartilla pedagógica, el desarrollo de actividades de promoción y divulgación en redes sociales, **así como la realización de jornadas pedagógicas acerca del buen uso de la línea de emergencias, en sitios de interés con amplia afluencia de visitantes y residentes de la ciudad.**

En este orden de ideas, me dirijo a usted muy formal y respetuosamente para solicitarle su autorización para la realización de un día de jornada pedagógica en la institución educativa distrital. La jornada consiste en la ubicación de un stand institucional (sin alcances comerciales) en un sitio estratégico del lugar, que se complementa con la entrega de material impreso institucional y charlas pedagógicas impartidas por personal de DISTRISEGURIDAD. Las jornadas se realizarán en varios sitios de la ciudad, entre el 22 de abril y el 22 de mayo del año en curso (días hábiles), razón por la cual lo invitamos a unirse a la iniciativa en la fecha que usted estime más conveniente. Para la coordinación de la actividad, será contactado por un servidor de DISTRISEGURIDAD, a quien podrá manifestarle su voluntad de realizar la jornada, y agendar una fecha en caso de aceptación de la propuesta.

Agradecemos de antemano por la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

JAIME HERNÁNDEZ AMÍN
Director General

Proyectó: Carlos II Barrera Sánchez, Apoyo Operativo
Revisó: Julio Devoz, Director Operativo

DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

No.449

Cartagena de Indias, abril 24 de 2025

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL PROMOCIÓN SOCIAL
La ciudad

ASUNTO: Campaña de sensibilización para el buen uso de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena.

Reciba usted un cordial saludo por parte del equipo de trabajo de DISTRISEGURIDAD.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS, que contempla la Línea Estratégica 1. Seguridad Humana, e incluye el componente impulsor de avance denominado Seguridad Ciudadana y Orden Público, DISTRISEGURIDAD orientó recursos financieros del presupuesto para la optimización del funcionamiento de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena de Indias.

El proyecto de optimización en mención incluye en su alcance, entre otros aspectos, **la puesta en marcha de una campaña de promoción, divulgación y sensibilización acerca del buen uso de la Línea 123 de Cartagena**. La campaña abarca el diseño, diagramación e impresión de una cartilla pedagógica, el desarrollo de actividades de promoción y divulgación en redes sociales, **así como la realización de jornadas pedagógicas acerca del buen uso de la línea de emergencias, en sitios de interés con amplia afluencia de visitantes y residentes de la ciudad.**

En este orden de ideas, me dirijo a usted muy formal y respetuosamente para solicitarle su autorización para la realización de un día de jornada pedagógica en la institución educativa distrital. La jornada consiste en la ubicación de un stand institucional (sin alcances comerciales) en un sitio estratégico del lugar, que se complementa con la entrega de material impreso institucional y charlas pedagógicas impartidas por personal de DISTRISEGURIDAD. Las jornadas se realizarán en varios sitios de la ciudad, entre el 22 de abril y el 22 de mayo del año en curso (días hábiles), razón por la cual lo invitamos a unirse a la iniciativa en la fecha que usted estime más conveniente. Para la coordinación de la actividad, será contactado por un servidor de DISTRISEGURIDAD, a quien podrá manifestarle su voluntad de realizar la jornada, y agendar una fecha en caso de aceptación de la propuesta.

Agradecemos de antemano por la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

JAIME HERNÁNDEZ AMÍN
Director General

Proyectó: Carlos II Barrera Sánchez, Apoyo Operativo
Revisó: Julio Devoz, Director Operativo

FDFD

DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

No. 450

Cartagena de Indias, abril 24 de 2025

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL SALIM BECHARA
La ciudad

ASUNTO: Campaña de sensibilización para el buen uso de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena.

Reciba usted un cordial saludo por parte del equipo de trabajo de DISTRISEGURIDAD.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS, que contempla la Línea Estratégica 1. Seguridad Humana, e incluye el componente impulsor de avance denominado Seguridad Ciudadana y Orden Público, DISTRISEGURIDAD orientó recursos financieros del presupuesto para la optimización del funcionamiento de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena de Indias.

El proyecto de optimización en mención incluye en su alcance, entre otros aspectos, **la puesta en marcha de una campaña de promoción, divulgación y sensibilización acerca del buen uso de la Línea 123 de Cartagena**. La campaña abarca el diseño, diagramación e impresión de una cartilla pedagógica, el desarrollo de actividades de promoción y divulgación en redes sociales, **así como la realización de jornadas pedagógicas acerca del buen uso de la línea de emergencias, en sitios de interés con amplia afluencia de visitantes y residentes de la ciudad.**

En este orden de ideas, me dirijo a usted muy formal y respetuosamente para solicitarle su autorización para la realización de un día de jornada pedagógica en la institución educativa distrital. La jornada consiste en la ubicación de un stand institucional (sin alcances comerciales) en un sitio estratégico del lugar, que se complementa con la entrega de material impreso institucional y charlas pedagógicas impartidas por personal de DISTRISEGURIDAD. Las jornadas se realizarán en varios sitios de la ciudad, entre el 22 de abril y el 22 de mayo del año en curso (días hábiles), razón por la cual lo invitamos a unirse a la iniciativa en la fecha que usted estime más conveniente. Para la coordinación de la actividad, será contactado por un servidor de DISTRISEGURIDAD, a quien podrá manifestarle su voluntad de realizar la jornada, y agendar una fecha en caso de aceptación de la propuesta.

Agradecemos de antemano por la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

JAIME HERNÁNDEZ AMÍN
Director General

Proyectó: Carlos II Barrera Sánchez, Apoyo Operativo
Revisó: Julio Devoz, Director Operativo

DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

No. 451

Cartagena de Indias, abril 24 de 2025

Señores
PLAZA DE LA TRINIDAD EN GETSEMANÍ
La ciudad

ASUNTO: Campaña de sensibilización para el buen uso de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena.

Reciba usted un cordial saludo por parte del equipo de trabajo de DISTRISEGURIDAD.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS, que contempla la Línea Estratégica 1. Seguridad Humana, e incluye el componente impulsor de avance denominado Seguridad Ciudadana y Orden Público, DISTRISEGURIDAD orientó recursos financieros del presupuesto para la optimización del funcionamiento de la Línea Única de Seguridad y Emergencias 123 de Cartagena de Indias.

El proyecto de optimización en mención incluye en su alcance, entre otros aspectos, **la puesta en marcha de una campaña de promoción, divulgación y sensibilización acerca del buen uso de la Línea 123 de Cartagena**. La campaña abarca el diseño, diagramación e impresión de una cartilla pedagógica, el desarrollo de actividades de promoción y divulgación en redes sociales, **así como la realización de jornadas pedagógicas acerca del buen uso de la línea de emergencias, en sitios de interés con amplia afluencia de visitantes y residentes de la ciudad.**

En este orden de ideas, me dirijo a usted muy formal y respetuosamente para solicitarle su autorización para la realización de un día de jornada pedagógica en la plaza. La jornada consiste en la ubicación de un stand institucional (sin alcances comerciales) en un sitio estratégico del lugar, que se complementa con la entrega de material impreso institucional y charlas pedagógicas impartidas por personal de DISTRISEGURIDAD. Las jornadas se realizarán en varios sitios de la ciudad, entre el 22 de abril y el 22 de mayo del año en curso (días hábiles), razón por la cual lo invitamos a unirse a la iniciativa en la fecha que usted estime más conveniente. Para la coordinación de la actividad, será contactado por un servidor de DISTRISEGURIDAD, a quien podrá manifestarle su voluntad de realizar la jornada, y agendar una fecha en caso de aceptación de la propuesta.

Agradecemos de antemano por la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

JAIME HERNÁNDEZ AMÍN
Director General

Proyectó: Carlos II Barrera Sánchez, Apoyo Operativo
Revisó: Julio Devoz, Director Operativo